



Quito, 28 de abril del 2010

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SPA SOLO PURA AGUA S.A. SUAGUA**
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Empresa SPA SOLO PURA AGUA S.A. SUAGUA y de acuerdo a las atribuciones y obligaciones que confiere la Ley de Compañías, debo manifestar que he revisado la Contabilidad de la Empresa en el ejercicio económico 2009, determinado que todas las transacciones efectuadas tienen su documentación de respaldo.

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios generalmente aceptados así como las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que los gastos efectivamente corresponden a los que la compañía efectuó en el ejercicio mencionado.

Debo manifestar que el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan en forma real y confiable todas las cifras en él detalladas.

Muy atentamente,

Señor Roque Peñaherrera
COMISARIO PRINCIPAL

